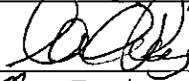
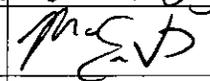
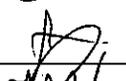
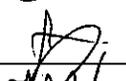
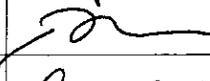
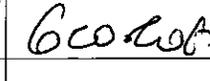


EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos  
 FECHA: 5-12-2018  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión Diciembre Mesa ZESAI  
 LUGAR: Sala de Juntas Subsecretaría  
 HORA DE INICIO: 8:30  
 HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB				
Roberto Xuepo	X					X			SDIS.	pmuono@sdis.gov.co	3108829746	
Camila Pérez Bernal								X	Personería de Bogotá	per@camil@gmail.com	312318226	
Maria Elena Villanueva			X		X				Personería de Bogotá	mevil@personeria.gov.co	3143105989	
Edwar Hernández			X					X	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	ehernandez@sdm.gov.co	31688-8000	
Julian Vasquez Gonzalez								X	SDG-566DD	julian.vasquez@sdg.gov.co	315007603	
Ara Paola Tinoco		X						X	SDM - DDDP	atinoco@sdm.gov.co	318548124	
Georanna Forero Eads			X						SDIS - población	georanna@sdis.gov.co	3114455141	

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: 5 de Diciembre de 2018**

**Orden del día:**

1. Verificación de quórum.
2. Presentación Política Pública de Actividades sexuales Pagadas

**Desarrollo:**

**1. Verificación del quórum. Miembros permanentes. Asisten a la reunión:**

Edward Hernández - Secretaría Distrital de la Mujer – SDM-

Patricia Mugno – Secretaría de Integración Social – SDIS-

Geovanna Moreno - Secretaría de Integración Social – SDIS-

Anna Paola Tinoco- Secretaría Distrital de la Mujer – SDM-

Julián Vásquez - Secretaría Distrital de Gobierno- SDG

**Invitados permanentes: Ministerio Público**

Camila Páez Bernal – Personería de Bogotá

María Elena Villamil - Personería de Bogotá

**2. Presentación Política Pública de Actividades sexuales Pagadas**

Se realiza desde la Secretaría Distrital de la Mujer la presentación de los avances de la Política Pública de Actividades sexuales pagadas.

**NIVEL DE AVANCE**

ACTIVIDAD	INDICADOR DE AVANCE	AVANCE
PREPARACIÓN	Revisión de política	100%
	Definición de actores	100%
	Definición de acciones	100%
APORTE POLÍTICO	Estrategia y proceso de participación ciudadana	
	Identificación de actores	75%
DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN	Identificación de actores	75%
	Identificación de actores	75%
	Identificación de actores	75%
EVALUACIÓN	Identificación de actores	75%
	Identificación de actores	75%
	Identificación de actores	75%



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

**C1. Problemática**

- Desigualdad de oportunidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas

**Descripción**

- Estigmatización
- Invisibilidad
- Violencia institucional
- Violación a derechos fundamentales (salud, seguridad, integridad, igualdad, libertad de oficio, libre desarrollo de la personalidad, educación, información, intimidad)
- Existencia de brechas en el ejercicio de los derechos,
- Irregularidades en los contextos de ASP
- Necesidades básicas insatisfechas
- Discriminación múltiple



**C2. Marco conceptual**

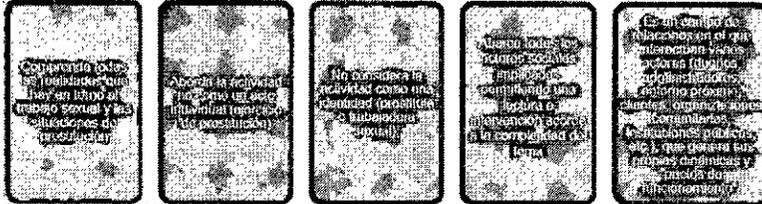
**La expresión técnica "actividades sexuales pagadas" sitúa al distrito en posiciones intermedias y, algunas veces, al margen del debate abolicionista-laborista.**

<p>Toma distancia de considerar todo este ámbito de sexo por algún tiempo, para una violación y, al mismo tiempo, de asumir que en todas las casos de violación de derechos lo que tenemos es prostitución laboral y no otras circunstancias atenuantes de las libertades y dignidad humana.</p>	<p>Se ajusta al elemento al marco normativo vigente en Colombia, puesto que este diferencia entre explotación sexual, trata de personas y prostitución y al mismo tiempo tiene una línea fundamental que habla de trabajo social.</p>	<p>Reconoce más la ausencia de derechos que viven algunas de las personas que realizan estas actividades pagadas no se separa con declaraciones de trabajo ni con la persecución del cliente como delincuente. Así, estigmatización, las condiciones en las que se realizan estas actividades y la estigmatización de un número importante de la población, requiere de acciones de atención, articulación y de la institucionalización de una amplia oferta de servicios.</p>
--	---	--



## C2. Marco conceptual

### Actividades sexuales pagadas



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

## C3. Enfoques

- Las extranjeras que realizan ASP viven en Kennedy, Los Mártires y Fontibón principalmente
- Más del 50% de PRASP trabajan en 4 localidades (zonas de concentración) Los Mártires, Kennedy, Chapinero y Santa Fe respectivamente
- Los Mártires concentran a la mayoría de mujeres trans, mujeres afro, indígenas y mujeres mayores de 46 años que realizan ASP.
- El contacto se da mayoritariamente en los establecimientos (80%)



### C3.Enfoques

- Más del 50% de las PRASP (establecimientos y calle) viven en estrato socioeconómico 1 y 2
- Hay una predominancia del estrato socioeconómico 1 para las PRASP mayores de 46 años. En las PRASP de 18 a 45 predomina el estrato 2.
- Las PRASP nacionales hacen contacto en calle en mayor proporción que las extranjeras (24% vs. 7.5%)
- El aumento de edad es directamente proporcional al contacto en calle. Solo el 15% de las PRASP entre 18 a 26 años hace contacto en calle, mientras que el 88% de las PRASP de 60 años o más lo hace.



### C3.Enfoques

- Aproximadamente la mitad de las PRASP manifiestan estar afiliadas a salud. La mayoría de extranjeras no tienen afiliación a salud.
- 7.2% de las PRASP haber recibido el primer pago por sexo siendo menores de edad, lo que las hace víctimas de ESCNNA.
- Las víctimas del conflicto armado en ASP iniciaron mayoritariamente en dicha actividad entre los 18 y los 25 años.



### C3.Enfoques

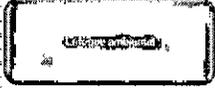
<p><b>Enfoque de derechos humanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de obligaciones del Estado frente a los derechos</li> <li>• Focalización en 11 derechos</li> <li>• Incorporación de los principios de Yogyakarta</li> </ul>
<p><b>Enfoque de género</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades sexuales pagadas presentan lugares diferenciados entre hombres y mujeres (actividad con rostro de mujer – pago por actividad mayoritariamente de hombres)</li> <li>• Existen múltiples violencias de género</li> <li>• Las mujeres transgénero presentan los peores indicadores de derechos</li> </ul>
<p><b>Enfoque posicional y vulnerabilidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay diferencias significativas en indicadores de derechos de acuerdo con la edad en la que se realizan las actividades sexuales pagadas</li> <li>• De acuerdo con el ciclo vital se observan problemas diferentes en la realización de derechos</li> <li>• Se identifican pocas personas en condición de discapacidad realizando las actividades sexuales pagadas</li> <li>• Las personas afrodescendientes presentan los peores indicadores en su realización de derechos</li> <li>• Las víctimas del conflicto armado requieren de la aplicación de un marco normativo diferenciado, según las recomendaciones de la CEDAW</li> </ul>



C3. Enfoques



- Hay diferencias significativas en la situación de derechos entre las zonas de concentración y las zonas de dispersión de las actividades sexuales pagadas.
- Las dinámicas de apropiación del territorio diurno y nocturno son diferentes.
- Las modalidades de las actividades sexuales pagadas pueden variar o estar ausentes por localidades.



- Hay poblaciones confinadas en territorios específicos (mujeres transgénero, personas afrodescendientes).
- La ciudad es lugar de realización de actividades sexuales para ciudadanas de diferentes lugares del país y en temporadas también diferenciadas.



- Controversias sobre el modo de uso y apropiación del espacio público.
- Condiciones ambientales (aire, agua, flora, fauna) de los entornos de realización de actividades sexuales pagadas que influyen en la calidad de vida.
- Controversias y afectaciones por el ruido, la exposición al medio y los dinámicas del entorno.
- Manejo de desechos.

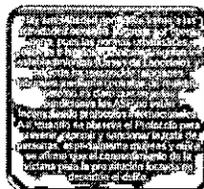
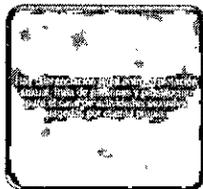


C5. Análisis de instrumentos de planeación vigentes

- Se hizo una revisión de cada una de las políticas públicas vigentes encontrando en 2 interacciones con la PPASP
- Hay 42 proyectos de inversión con oportunidad directa de incorporación de actividades para la política.
- En 19 de las 20 localidades se puede incorporar acciones en el marco de las líneas de inversión previstas.



C4. Análisis jurídico



**C4. Análisis jurídico**



**C7. Información cuantitativa**

- Se cuenta con una caracterización (2017)
- En términos de registros administrativos hay 42 boletines.

**Derecho a la Vivienda**

- El 86,7% de las personas que realizan actividades sexuales pagadas afirman vivir en arriendo o subarriendo; el 7,1% en vivienda propia (pagada) y el 1,4% (se está pagando).
- En cuanto a las condiciones de la vivienda las paredes están compuestas de forma predominante por: ladrillo, bloque, material prefabricado, piedra y cemento. En el caso de los pisos, los materiales que predominan son: baldosín ladrillo, vinisol y otros materiales sintéticos.



**C7. Información cuantitativa**

**Derecho a la Educación**

- El 99% indica saber leer.
- Frente a los niveles educativos se tiene que:
- El 3,1 cuenta con primaria incompleta y 4,2% completa.
  - El 28,2 % tiene secundaria incompleta y el 35,1% completa.
  - Educación técnica o tecnológica incompleta 4,5% y completa 6,6%.
  - Educación Universitaria incompleta 10,2 y completa 5,2%.
  - Posgrado 1,7%.



## C7. Información cuantitativa

### Derecho a la salud

- El 53.8% indica estar afiliada al sistema de salud. La gran mayoría de afiliadas (60.2%) pertenece al régimen subsidiado, lo cual es indicativo del alto grado de informalidad de la actividad.
- En lo que respecta a la discriminación en los servicios de salud por la actividad que realiza según sexo género, el 8,6% de las mujeres cisgénero entrevistadas manifiestan haber sido discriminadas al igual que el 11% de los hombres cisgénero y 15,2% de las mujeres transgénero.
- El 70.4% manifiesta tener alguna enfermedad o problema de salud.
- El 81.9% consume sustancias psicoactivas y de estas personas el 54% consume como parte del servicio sexual que prestan y el 12.8% para resistir la jornada.
- El 42.8% de las mujeres manifiesta haberse practicado un aborto en algún momento de su vida y de ellas el 30.9% fue de forma voluntaria.
- El 6.7 % he adquirido en los últimos 12 meses alguna infección de transmisión sexual -ITS-.



## C7. Información cuantitativa

### Derecho a una vida libre de violencias

- Violencia física por parte de los clientes 14,4%
- El 12,9% manifiesta haber sufrido violencia sexual por parte de sus clientes.
- El 11,8% dice haber sufrido Violencia física por parte de otras personas que ejercen actividades sexuales pagadas
- El 9,9% ha sido víctima de abuso policial
- Violencia física por parte de las personas que allí emplean en el establecimiento corresponde al 4,3%.
- Al 3,9% de las personas les han retenido alguna vez sus documentos
- El 3,4% de las personas les han retenido en contra de su voluntad dentro del establecimiento
- El 3,2% de las personas les han retenido su dinero por parte del(a) dueño(a) del establecimiento.
- El 3% de las personas ha sido víctima de trata.
- El 17,1% de las personas han sido obligadas a tener relaciones sexuales.

### Discriminación

- El 36,7% se siente discriminado (a) por la actividad que realiza.
- El 41,2% se siente discriminado (a) por las personas que saben la actividad que realiza, el 37,7% por las personas que transitan en el espacio público, el 32,1% por quienes trabajan en las zonas donde se ejerce la actividad sexual pagada.

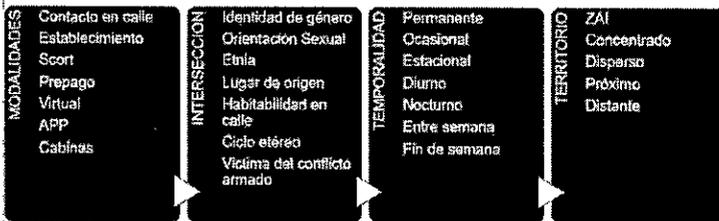


**C8. Metodologías cualitativas**

- 6** Mesas poblacionales, en la que personas en situación de prostitución y trabajadoras sexuales aportan a la política
- 7** Mesas comunitarias, en la que personas ONG aportan a la política
- 52** Grupos focales y **12** entrevistas a clientes
- 535** Participantes en este proceso
- 450** Trabajadoras sexuales y personas en situación de prostitución han hecho aportes a la política
- 830** Trabajadoras sexuales y personas en situación de prostitución aportaron en 2013, 2014 y 2016 mandato de trabajadoras sexuales, agenda de cabildos poblacionales, agenda sectorial que se incorporan a la política pública



**C8. Metodologías cualitativas**



### C9. Puntos críticos

- o Desigualdad en el acceso a oportunidades (problemática priorizada):
  - punto crítico # 22 Oportunidades para el desarrollo de competencias de competencias para otras actividades económicas
  - punto crítico #19 Oportunidades para el desarrollo de competencias ciudadanas e incidencia política.
  - punto crítico # 64 Nivel de reconocimiento de derechos de jóvenes que realizan ASP
  - punto crítico #55 Situación de derechos
  - punto crítico #59 Inclusión y vulnerabilidad de personas transgénero que realizan ASP
  - punto crítico #35 Respeto de los derechos hacia PRASP por parte de los clientes de las ASP
  - punto crítico #56 Competitividad de emprendimientos



### C9. Puntos críticos

- El detrimento en la calidad de vida:
- punto crítico #81 envejecimiento activo y con dignidad,
  - punto crítico #1 Acceso a servicios estatales
  - punto crítico #73 Seguridad Humana
  - punto crítico #70 Acceso a vivienda
  - punto crítico #13 Redes de apoyo
  - punto crítico #40 Acceso a servicios de salud
  - punto crítico #15 Habitabilidad de la vivienda
  - punto crítico #89 Vinculación al sistema de seguridad social



### C9. Puntos críticos

- Condiciones del ejercicio:
- punto crítico #4 Seguridad y Salud en las ASP
  - punto crítico #92 Nivel de institucionalización de la garantía de derechos de las PRASP
- Estigmatización:
- punto crítico #34 Percepción de la comunidad
- Elementos adicionales a las 4 problemáticas de la agenda pública:
- punto crítico #62 Niveles de protección de hijos e hijas de PRASP, personal vinculado y niños, niñas y adolescentes vecinos de territorios de concentración ASP
  - punto crítico #60: Nivel de conocimiento de las relaciones entre las personas en condición de discapacidad y las ASP
  - punto crítico #92 Nivel de institucionalización de la garantía de derechos de las PRASP





Varios:  
La mesa de directivos sigue pendiente.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión mensual mesa ZESAI Febrero de 2019	SET SDG	2da semana de febrero
2	Reunión de Directivos	SET SDG	Sin fecha

Elaborada por: Julián Vásquez

Fecha de la próxima reunión: Sin confirmar    Lugar de la próxima reunión: Sin confirmar.

